

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**26206** OTNIS BALEAR, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
GRAUS BALEAR, S.L.U.  
GALATZO FILMS, S.A.U.  
MITJANS DE COMUNICACIO, S.L.U.  
CENT & MENT COMUNICACIO, S.L.U.  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión. Según el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se hace público que el 7 de septiembre de 2012 las Juntas Universales de Socios de las sociedades mencionadas, decidieron por unanimidad, después de aprobar los Balances de Fusión, cerrados en todos los casos a 31 de agosto de 2012, y el Proyecto Común de Fusión, la Fusión por absorción de Galatzó Films, S.A.U., Mitjans de Comunicació, S.L.U., Cent & Ment Comunicación, S.L.U. y Graus Balear, S.L.U. por parte de Otnis Balear, S.L., con la transmisión íntegra del patrimonio de las sociedades absorbidas a la sociedad absorbente, que integrará, a título de sucesión universal, todos los elementos del activo y pasivo de las sociedades absorbidas. La sociedad Otnis Balear, S.L. se subrogará en todos los derechos y obligaciones de las mercantiles absorbidas, quedando éstas disueltas y extinguidas sin liquidación, de acuerdo con el Proyecto Común de Fusión elaborado y suscrito por los administradores únicos de las sociedades intervinientes, fijando como fecha de efectos contables a partir del 1 de enero de 2012.

Asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión; y a los acreedores de cada una de las Sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la mencionada Ley 3/2009, modificado por la Ley 1/2012, de 22 de Junio.

Palma de Mallorca, 26 de septiembre de 2012.- La Administradora única de Otnis Balear y representante de las sociedades Graus Balear, S.L.U. y Cent & Ment Comunicación, S.L.U., doña Juana Carmen Bonet Escalera; el Administrador único de la sociedad Mitjans de Comunicació, S.L.U., don Miguel Pol Alorda, y el Administrador único de la sociedad Galatzó Films, S.A.U., don Eric Jacques Colaers.

ID: A120066760-1